

EL REFLEJO HUMANISTA EN LOS PREDICADORES ESPAÑOLES DEL SIGLO XVI

PROF. D. JESUS LLANOS GARCIA,
Universidad de Zaragoza.

El Renacimiento español fue durante algún tiempo identificado con hipótesis tales como aquélla que venía a negar la existencia de este fenómeno en nuestro país, una conjetura cuyos defensores atribuían a razones socio-políticas. Si bien actualmente reconocemos como axioma el desarrollo humanista en la península, es también fácilmente observable cómo este movimiento se desarrolló en España con una serie de características autónomas y particulares que muy bien pudieron ser la causa que originara la hipótesis citada, ya que en la España del siglo XVI el Renacimiento europeo estaba impregnado, excepto en el caso de unas pocas figuras, de una serie de tendencias que contribuyeron al imbuimiento de esta nueva corriente europea en el interior del profundo espíritu nacional, pletórico de orgullo cristiano, de la época. De esta manera, la que es tal vez la idea más tradicionalmente identificada con el concepto de Renacimiento, aquélla que presupone la ruptura con el mundo medieval, quedaba en España relajada debido a la existencia de un fuerte componente católico heredado en forma directa de una extensa tradición católica medieval, siendo éste un factor diferenciador que determina la importancia del estudio de los máximos exponentes religiosos populares de esta época, los predicadores, autores y condicionantes de una evangelización católica que suponía una variante definitiva a la vivencia humanística española, en la cual elementos tales como la formación, diferenciación y grado de vivencia renacentista de estos hombres, ayudan a comprender el desarrollo del humanismo en la península. Este estudio pretende básicamente seguir este propósito.

Es evidente que la fractura entre Edad Media y Renacimiento fue en España menos marcada que en regiones tales como la península itálica, si bien no sucedió de igual forma en los Estados catalano-aragoneses, los cuales, al hallarse en un permanente contacto marítimo con la actual Italia, se convirtieron en el primer lugar de la península donde las traducciones de los clásicos y de los primeros autores humanistas fueron distribuidas junto a versiones de autores enteramente medievales. Por otro lado, a finales del 1400 se divulgó con fuerza la trascendente corriente intimista neerlandesa denominada "Devotio moderna", que con la obra *De imitatione Christi* alcanzaría una gran relevancia. Por ambos motivos, y desde fechas muy tempranas, encontramos antecedentes humanistas de la predicación que se desarrollaría en el siglo XVI. Autores como Felip de Malla o fray Antoni Canals (1350-1419?) mostraban ya un patente humanismo en sus obras de temática moralizante que pretendían iluminar las mentes sobre problemas teológicos, tales como el gran misterio de la providencia, no ya basándose en la autoridad eclesiástica, sino en autores antiguos que se habían servido de la razón natural.

Como extensión y superación de estos precedentes y de otros varios surgidos en el siglo XV, los predicadores y escritores ascéticos españoles del XVI destacan entre los más selectos de la Iglesia. Si exceptuamos el espíritu cristiano de los primeros siglos del cristianismo y la Edad Media, no hay nada que pueda compararse en las naciones modernas a lo que se produjo en España en los siglos XVI y XVII. Ninguna nación tuvo figuras que pudieran ser comparadas a un Luis de Granada, Juan de Avila, Santa Teresa de Jesús, fray Juan de los Angeles o a otros mil que pueden citarse. La aseveración que mantenía que la tierra de ascéticos y teólogos sublimes no lo fue de predicadores, quizás una extensión de la leyenda negra de la predicación española propugnada por estudiosos protestantes en el siglo XIX, es actualmente constatable como incierta e incluso disparatada. Las grandes obras de la mayoría de estos escritores ascéticos son en la mayoría de los casos una plasmación de su predicación ligeramente adaptada, como admite fray Diego de Arce¹:

“Muchos destes sermones no se imprimen como se predicaron, sino como se escribieron ... y así son más largos en las saluciones y en los cuerpos dellos de lo que conviene para recitarlos.”

En la España más gloriosa nacieron también los más grandes predicadores, algo lógico ya que España no sólo fue esencialmente cristiana en los siglos XVI y XVII, sino eclesiástica y claramente monástico-religiosa. El Renacimiento tuvo aquí eximios cultivadores y la influencia de su enseñanza se dejó sentir en todas las esferas de cultura.

Esta influencia retomó una serie de valores de la antigüedad clásica, que habían pervivido a través de la literatura patristica, propagándolos con fuerza sin trastornar ni la moral ni los géneros literarios existentes (tratados didácticos recopilatorios en nuestro caso). Los grandes maestros en el estudio de la antigüedad clásica, Santillana, Nebrija, Fernando de Rojas, Juan de Valdés, el Brocense, Vergara, Arias Barbosa, Jiménez Patón, etc, adoctrinaron a sus discípulos en los preceptos de los clásicos latinos y griegos, pero sin apartarlos en ningún caso de unos ideales cristianos que pretendían perfeccionar. De esta forma la fractura con el Medioevo no llegó a ser traumática, al alimentarse un interés por lo popular que se hallaba muy lejano del desprecio. Las universidades españolas, lugar de formación y de desarrollo de la labor docente de muchos de estos predicadores, fueron por lo tanto desde muy temprano un foco de cultura helénica y latina. Obviamente las órdenes religiosas y la Universidad española tuvieron necesariamente grandes relaciones de dependencia, al ser muchos de los miembros de estas órdenes destacados preceptores, un hecho que fue determinante en la formación de algunos de los que posteriormente serían grandes predicadores.

Como sabemos, las órdenes religiosas eran, después del trono y la alta jerarquía eclesiástica, los puntos culminantes de la sociedad, dando subsistencia y bienestar a innumerables familias y otorgando honores que eran más deseados y estimados que los concedidos por otras instancias jerárquicas. Las razones son obvias; la ciencia y la profesión religiosa eran independientes en sus fallos y, hasta cierto punto, democráticas en su organización, estando vinculada la autoridad a la mayoría de tal forma que, en los consejos de aquellas instituciones, ni la nobleza genealógica, ni el influjo del poder, ni el poderío de las clases altas preponderaban sobre los méritos personales, los servicios, y la reputación bien adquirida. De esta realidad es sencillo extrapolar dos ejemplos tan antitéticos como lo son fray Antonio de Guevara y fray Luis de Granada, en cuya formación se aprecian las dos caras más opuestas de la moneda de la predicación en España.

En el primer caso encontramos al mozo cortesano convencido, un hombre renacentista para quien la Corte, opuesta al mundo rural montañés de donde procedía, suponía un paraíso del placer recalcado en su identificación Corte-mundo frente a aldea-salvaje. Ni siquiera su condición de fraile le habría de impedir volver a la Corte, donde disfrutaba del poder y la intriga evidenciando que bajo el hábito seguía viviendo el cortesano, algo que su notorio afán de riqueza, que incluso le creó fama de pedigüño, recalcaba. La utilización que hizo de su cargo de cronista de Carlos V, amenazando con no incluir en esta crónica, convertida en paso a la posteridad, a quien no le complaciera, así como su patente intromisión en asuntos de estado², nos sitúan ante un representante de una época y de una tendencia histórica, un predicador muy alejado del espíritu medieval franciscano.

Pero como contrapartida a la educación cortesana de este predicador tenemos la figura de fray Luis de Granada, un joven nacido en la pobreza que logró de un congreso de expertos ancianos un galardón que le garantizaría su instrucción. Para lograr tal honor era precisa no una posición social, sino que el discípulo reuniese los mejores dones, disposiciones y costumbres. Pero no era esta situación igualitaria el único argumento que habría de favorecer el desarrollo del humanismo entre los predicadores españoles.

A lo largo del siglo XVI, en ningún momento se desarrolló en la Universidad o en el claustro la idea de que el estudio de los clásicos fuera semilla de perversión (algo que sí había sucedido en ocasiones en siglos anteriores³), y nunca como en este siglo XVI, con toda su grandeza y su oscura contrapartida social, se ha vuelto a dar este cultivo clásico. Los religiosos a los que hacemos referencia se desarrollaron en este mundo de artes y retórica, siendo considerados como eminentes y doctos dominadores de las habilidades retóricas de la antigüedad clásica. Destaca como ejemplo de lo dicho el padre Malón de Chaide, discípulo de Guevara y de fray Luis de León que, graduado en Teología y artes, fue un destacado poeta, aparte de afamado teólogo y, por supuesto, predicador. Igualmente el eminente padre Luis de la Puente estudió gramática latina, artes y filosofía, destacando siempre por su claridad y don de enseñanza. He aquí una aclarativa descripción de la predicación y de la retórica de estos predicadores dada por el P. Ventura Ráulica, en *La escuela de los milagros*, tomo I, prólogo:

“La religión cristiana, como en otro tiempo la religión judaica, de la que fue complemento y perfección, se creó una retórica y una elocuencia propias, que nada tienen de común con la retórica y la elocuencia de los gentiles, que son tan superiores a ellas en la elevación de los conceptos, en la grandeza de las miras, en la magnificencia de la dicción y en la fuerza de la persuasión, cuanto el cristianismo es superior al paganismo, Dios al hombre, el cielo a la tierra y a los intereses pasajeros del tiempo los intereses de las almas en la eternidad”.

A pesar de su contundencia no es posible aceptar todas las prerrogativas de esta cita, ya que es evidente que la oratoria de estos escritores sigue una serie de modelos clásicos recuperados en el Renacimiento, empleando en primer lugar una retórica similar, amén de compartir un propósito didáctico igualmente pretendido en la antigüedad greco-latina. Es asimismo necesario destacar que este redescubrimiento de la antigüedad clásica no puede significar para los grandes cultivadores de las artes lo mismo que para los miembros de unas órdenes religiosas que habían asumido esa herencia clásica en las abadías a lo largo de la Edad Media, ya en forma directa ya a través de autores fuente tales como los Santos Padres, quienes habían prestado gran atención al legado de los

escritores de la antigüedad clásica. Obviamente existen grandes diferencias entre los clérigos que tratamos y aquellos escritores del período latino anterior mayoritariamente seguidos, diferencias que radican básicamente en la orientación, ya que la evangelización que estos predicadores ejercieron era apostólica y provenía de los primeros discípulos de Cristo, quienes habían dirigido su labor a las iglesias que habían evangelizado.

Esta predicación apostólica había sido continuada por la que dieron a los fieles en los primeros siglos del cristianismo los llamados Padres y Doctores de la Iglesia, quienes aprendieron de los discípulos la práctica de este misterio, como éstos lo habían aprendido de Jesucristo. Testigos de esta elocuencia sacra fueron, entre los griegos, San Basilio, San Juan Crisóstomo, San Gregorio Nacianceno, etc, y, entre los latinos, San Agustín, San Ambrosio, San León, y muchos otros. En España encontramos múltiples herederos de estos autores de literatura patristica, autores como Osio, San Gregorio Bético, Pedro de Zaragoza, Apricio de Beja, San Isidoro, San Ildefonso, todos en la Edad Antigua, y en a la Media: Juan de Sevilla, Bernardo de Toledo, Santo Domingo de Guzmán, San Ramón de Peñafort, etc, quienes son a su vez precedentes de estos autores del XVI.

España tuvo a través de estos varones una verdadera tradición dentro de la predicación cristiana. Las homilías de los predicadores del siglo XVI suelen estar salpicadas de referencias bíblicas y de literatura patristica, partiendo ésta asimismo de citas bíblicas comentadas y enseñanzas clásicas. De este modo los predicadores del XVI reutilizan estos comentarios doctos mezcla de valores clásicos y medievales en un claro continuismo con una poderosa tradición de exégesis.

Un eximio predicador, el padre Luis de la Puente, confesaba acudir siempre a las fuentes manantiales, la Sagrada Escritura y los Santos Padres, las grandes autoridades de la Teología Católica, en la elaboración de sus sermones. Este criterio de autenticidad y tradicionalismo es lo primero que se debe de tener presente al considerar la predicación cristiana, y es a la luz de este criterio como han de ser juzgados los grandes predicadores del siglo XVI, ya que otra forma de examen sería errónea. Podemos preguntarnos dónde queda el humanismo, y dónde la recuperación directa de valores y enseñanzas clásicas, si bien la respuesta está en las mismas fuentes. Como dice San Agustín:

“Hemos conocido a muchísimos que sin saber nada de preceptos retóricos fueron más elocuentes que otros que los habían aprendido; pero a nadie hemos conocido verdaderamente elocuente que no hubiese leído u oído las disputas y oraciones de los que en verdad lo eran”.

El arte de la elocuencia disfrutó entre estos hombres que tratamos, al igual que entre las fuentes en las que se inspiraron, de una alta consideración. Las enseñanzas de Aristóteles, Cicerón o Quintiliano eran aceptadas como instructivas, educadoras del entendimiento y adiestradoras de la expresión del pensamiento. Los predicadores del siglo XVI basaron habitualmente sus sermones en las cinco partes constituyentes de la expresión clásica tradicional presente en los autores citados: exordio, proposición, división, confirmación y peroración, o parte en la que se habían de mover los afectos.

Pero es obviamente a partir de aquí donde tenemos que añadir las virtudes del orador cristiano, probablemente la característica más diferenciadora del humanismo español. Esa virtud está representada por lo que muchos han denominado “fuego divino”, la principal cualidad del orador cristiano. Esta curiosa mezcla de razón clasi-

cista y tradición pasional medieval está representada en las órdenes religiosas por Santo Tomás de Aquino, y por San Buenaventura y Duns Scoto, y es en mi opinión la característica más distintiva de estos grandes predicadores españoles, así como el elemento propio más peculiar y destacado del Renacimiento español.

Las paradojas son lógicamente abundantes y la mezcla entre los comportamientos y educación medieval y renacentista que caracterizaron el Renacimiento español son habituales. No es posible desglosar en este momento actitudes medievales y renacentistas, ya que los ejemplos de radicalización son escasos, pudiendo tal vez citarse a los padres Baltasar Alvarez, quien estudió arduamente a los autores místicos con el fin de entender a Teresa de Jesús, siempre guiado por unas premisas sencillas basadas en la oración, mortificación y resignación o conformidad con la voluntad divina, y Juan de Avila, quien siguió un camino similar, llegando a recomendar poco estudio y mucha oración, al considerar que era en ésta donde se aprendía la verdadera predicación. Incluso hallándose algo más alejado de lo que identificamos con el humanismo de la época, el padre Avila fue un excelente predicador dogmático y moralista, dotado de una gran capacidad de improvisación, que tenía un profundo sentimiento de la muerte espiritual que se daba en España, subiendo al púlpito con una actitud que nos descubre en él a un hombre consciente de la realidad social del país.

Sin embargo hay que recalcar que personalidades tan delimitadas son escasas, siendo lo más habitual una curiosa fusión de actitudes intermedias. Encontraremos múltiples predicadores que son un reflejo de la confusa situación del pensamiento en España, mostrando una amalgama de tendencias ora tradicionales ora avanzadas. Ni tan siquiera las diferentes órdenes religiosas nos son orientativas, puesto que una orden como la franciscana, seguidora de ideales de pobreza absoluta al más puro estilo del Císter, habría de presentar individuos ideológicamente más cercanos a un predominio del corazón sobre la razón, al estilo de aquél propugnado por Duns Scoto o San Buenaventura (y que dará lugar, en una sublimación de este pensamiento, a las acusaciones de iluminismo que se darán en este siglo XVI entre algunos de estos predicadores), en contraposición a aquellas órdenes inspiradas mayormente por Santo Tomás de Aquino, que mantenían una concepción de primacía de la razón sobre el corazón más acorde con el racionalismo propugnado por el orgullo intelectual renacentista. Sin embargo esto no sucede.

Un ejemplo de esta amalgama en el comportamiento lo observamos en la figura del ya comentado fray Luis de Granada, quien fue un gran cultivador de la literatura fuente patrística, preferentemente la de San Jerónimo y San Juan Crisóstomo, imitando asimismo a San Agustín en el hecho de predicar con palabras adaptadas a un registro inferior a su capacidad, que empleaba para ser entendido, equiparando de esta manera el estilo a la capacidad de todos los oyentes. Hay en él una frecuente repetición de ideas, algo habitual en estos escritores, en una práctica que ayudaba a fijar los conceptos en la mente del receptor, a partir de un pensamiento persuasivo que procedía de un convencimiento íntimo. Sin embargo, el P. Granada exhibió igualmente un amplio conocimiento clasicista, constatado en un dominio de la sintaxis, en la cual superó la composición latina, lugar donde otros muchos se enmarañaban, dotando a su fluir discursivo de una artificiosa regularidad, en la que diestramente se interpolan períodos largos y breves.

Es altamente sorprendente que un gran conocedor del mundo que rondaba ambientes cortesanos, como confesor de figuras de la realeza, pudiera ser engañado a través de la falsa devoción, en una actitud de credulidad que evidencia como el escepticismo racionalista renacentista no había penetrado en su carácter en el grado en que lo

había hecho en autores como fray Diego de Estella o Francisco de Vitoria, los cuales, si bien presentan una prosa menos clasicista, exhiben un pensamiento, y en el caso de fray Diego una actitud, más racionalista. Así, Francisco de Vitoria, dominico fundador del Derecho internacional público moderno, es un hombre de su tiempo cercano a los problemas contemporáneos. Aficionado a las literaturas clásicas se planteó cuestiones tan avanzadas en su tiempo como las funciones del Papa y del Concilio ecuménico, el poder del Emperador en los nacientes estados, las relaciones Rey y pueblo, el problema del divorcio de Enrique VIII, el derecho de conquistar nuevas tierras, el derecho a dominar a los indios americanos, etc. Su influencia tuvo necesariamente que dejarse sentir, ya que fue maestro de predicadores y teólogos tales como Domingo de Soto, Melchor Cano, Martín de Ledesma, Andrés Vega, Bartolomé de las Torres, etc. En su estudio el P. Vitoria trabajó a partir de las cuatro causas de la realidad estudiada, según el método teorizado por Aristóteles y aceptado por los escolásticos.

Este tipo de estudio de Aristóteles y de la antigüedad griega y latina era algo habitual; el propio Bartolomé Carranza de Miranda fue un estudiante de estos clásicos, si bien demuestra los rasgos propios del humanismo en España, una mezcla católica en ocasiones intransigente heredada del Medioevo, como queda demostrado en el hecho de que Carranza persiguiera y procurara la quema o muerte de herejes, algo que queda patentizado en su deseo de ejecución del arzobispo Thomas Crammer, el desentierre y quema de los huesos de Martín Bucero, grandes quemas de libros, etc. Hoy en día nos resulta curioso que tras este historial desarrollado en su paso por Inglaterra pudiese después sospecharse, como sucedió, que Carranza podía haberse contagiado de las opiniones heterodoxas surgidas del trato con los protestantes y de la lectura de los libros que había mandado quemar.

Francisco de Vitoria, por el contrario, no muestra en ningún momento este tipo de actitudes, demostrando su talante y espíritu humanista, aplicándolo incluso en cuestiones delicadas, como la que afronta en una de sus *Relectiones Theologicae* en la que trata de la hechicería y artes de brujería, expresando su convencimiento de que las visiones de las brujas eran sueños de delirio, una opinión que, claramente, no estaba generalizada en otros religiosos de su época tan insignes como Martín del Río, un comentador de Séneca, historiador de la tragedia clásica, cronista de los Países Bajos y doctísimo catedrático de teología en Salamanca que habla del mismo tema en sus *Disquisiciones mágicas*, un libro que casi sentó jurisprudencia en la materia y en donde del Río afirma conocer cómo las brujas se transforman de noche en machos cabríos y viajan en escobas o en cañas, afirmando igualmente la existencia de monstruos horribles, conjuros a serpientes, tormentas satánicas, licantropía, trueque de sexos, apariciones de espectros, sátiros o faunos, maleficios de mil clases, creencia en la soixeoimanteia⁴, etc.

Como un ejemplo intermedio entre estos predicadores cabe señalar al P. Fray Alonso de Cabrera, no tan elocuente como Granada, ni tan vehemente y afectuoso como el maestro Juan de Avila, pero sí un hombre que conjugó erudición y práctica, ayudado por una imaginación rica y pintoresca que le habilitaba las explicaciones. Dotado de una gran riqueza de vocabulario, incluía en sus sermones usos populares de la época que no estaban reflejados en los diccionarios. Entre su rica prosa castellana encontramos un abundante empleo de textos latinos, ya de autores sagrados ya profanos. Toma asimismo modelos de los Santos Padres para sus bomilías, las cuales recogen un curioso desorden de citas, ejemplos prácticos, figuras y comparaciones, algo muy similar a lo que acontece en los sermonarios de otros predicadores tales como fray

Diego de Estella. Este rasgo es muy común ya que uno de los puntos en que estos predicadores se asemejan es en el seguimiento de ejemplos o modelos conocidos y compartidos, si bien esta similitud tiende a desaparecer en un análisis estilístico, punto donde todos estos predicadores son originales, expresando cada uno los hechos en su peculiar manera. Un último y claro ejemplo de predicador renacentista fue Pedro de Ribadeneyra, un ingenio inquieto revoltoso e inteligente que llegó a sufrir un proceso por defender a los débiles de los abusos. Su sólida instrucción, que le catalogaba como hijo de su tiempo, dominando el latín, inglés, alemán, griego, italiano, hebreo y francés, le convertía en un hombre escéptico ante los extremismos religiosos, tales como las llagas de la priora de la Assumpta de Lisboa que engañaron a Luis de Granada.

El P. Ribadeneyra sigue los modelos humanistas de pureza latina clásica, elegancia y armonía, ordenando la materia al modo de Suetonio y separándose de la hagiografía medieval. Igualmente, en una muestra de su talante humanista, lamenta las desgracias del mal gobierno, al mismo tiempo que en su obra *El Príncipe Cristiano* (Madrid, 1595) combate las teorías de Maquiavelo, deseando evitar sucesos tan calamitosos como la revolución inglesa.

Actualmente, infinidad de obras de esta época, reflejos de la predicación de estos clérigos, se encuentran sin estudiar. Una empresa ardua y prolija, la *Bibliotheca Hispana Nova* de Nicolás Antonio, contiene biografías y obras de los predicadores de esa época, aún hoy en día desconocidos en su mayor parte, como fray Juan de los Angeles, un místico actualmente ignorado y olvidado. A través de sus obras contemplamos como algunos de estos predicadores se encontraban temáticamente cercanos a figuras preclaras del Renacimiento, como la de Luis Vives, quien compartía con estos clérigos no tan solo la vivencia de la “Devotio Moderna”, sino también una honda preocupación social que quedaba evidenciada en su *De Subventionem Pauperum* (1526). Vives se despegó de la Iglesia oficial, a la que sometió, como todos los humanistas, a duros juicios, al igual que hicieron algunos de estos predicadores, especialmente aquellos pertenecientes a la orden franciscana, siguiendo un espíritu humanista no conformista y acusador de lo injusto, especialmente en lo tratante a la riqueza de los prelados. La gran diferencia radica en que Vives, igualmente un educador y un pedagogo, rechazó plenamente la cultura medieval, considerándola una perversión del pensamiento clásico.

En líneas generales podemos establecer que existe junto al Renacimiento de las letras otro que afecta a los predicadores y escritores de literatura religiosa del siglo XVI, y que constituye un Renacimiento místico y teológico que no abandona la síntesis cristiana medieval, pero que en algunos autores presenta características nuevas tales como la independencia del pensamiento, que sustituye las pruebas de autoridad por las derivadas de la razón y del estudio directo de la naturaleza, sed de alcanzar las fuentes más genuinas, con un trabajo de depuración de textos y de fidelidad de traducciones, e interés por la pedagogía y por la perfección formal, tanto en latín como en castellano. Tal y como hemos visto, después del Medievo y tras la difusión de la “Devotio Moderna”, la aparición de unos primeros autores espirituales impregnados de humanismo cristiano establece una referencia a partir de la cual se llegará hasta las grandes escuelas españolas de espiritualidad, escuelas que condicionarán el Renacimiento español.

BIBLIOGRAFIA

- BATLLORI, Miguel, *Humanismo y Renacimiento*, Barcelona, Editorial Ariel, S. A., 1987.
- BEATO JUAN DE AVILA, *Obras Completas*, Madrid, La Editorial Católica, S.A., 1953.
- CABRERA, Fray Alonso de, *Sermones*, Madrid, Casa Editorial Bailly-Bailliere, 1906-1914.
- DANSEY SMITH, Hilary, *Preaching in the Spanish Golden Age*, Oxford, Oxford University Press, 1978.
- GUEVARA, Fray Antonio de, *Menosprecio de Corte y Alabanza de Aldea*, Madrid: Espasa-Calpe, S.A., 1975.
- JUAN DE LOS ANGELES, Fray, *Obras Místicas*, Madrid, Casa Editorial Bailly, 1912.
- LÓPEZ ESTRADA, Francisco, *Introducción a la literatura medieval española*, Madrid, Editorial Gredos, 1983.
- LUIS DE GRANADA, *Obras*, Madrid, Sucesores de Hernando, 1922.
- LUIS VIVES, *Diálogos sobre la educación*, Madrid, Alianza Editorial, S.A., 1987.
- LUIS DE LA PUENTE, *Obras escogidas*, Madrid, Biblioteca de Autores Españoles, 1958, tomo centesimoundécimo.
- MALÓN DE CHAIDE, Pedro, *La Conversión de la Magdalena*, Madrid, Espasa-Calpe, 1957-1959, 3 vols.
- MENÉNDEZ PELAYO, Marcelino, *Historia de los heterodoxos españoles*, México, Editorial Porrúa, S. A., 1982.
- RIBADENEYRA, *Vida del Padre Diego Laínez*, Madrid, Ediciones "Atlas", 1944.
- VITORIA, Francisco de, *El Estado y la Iglesia*, Madrid, Publicaciones Españolas, 1960.

NOTAS

1. Miscelánea Primera, sig. A5v.
2. Intervino en el problema de las comunidades a favor del poder real que tanto podía ayudarle, contribuyendo de esta forma a agravar el problema comunero, un grave cargo para quien, en concordancia con su hábito, debería de haberlo apaciguado.
3. Esta actitud tenía su explicación en la disputa entre razón y fe. El miedo al diablo existente en la Edad Media era en cierto miedo alentado, puesto que originaba la fe en su antítesis, Dios. El razonamiento era hasta cierto punto lógico; con el conocimiento se obtiene el predominio de lo racional sobre lo pasional. Al explicarse todo con la razón la existencia de Dios puede llegar a ser innecesaria, al menos como defensa ante algo desconocido en lo que ya no se cree. Si con el conocimiento se puede llegar a no creer en Dios, se llega a recomendar no adquirir tal conocimiento.
4. Práctica consistente en abrir al azar los poemas de Homero o de Virgilio y leer la suerte en el primer verso hallado.